

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Viceministerio de Administración Interna  
y Desarrollo de Sistemas  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

RECEBIDO  
14 OCT 2022

Hora: 15:22 Firma: *[Signature]*

DIRECCIÓN FINANCIERA  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

RECEBIDO  
14 OCT 2022

RECEPCION DE DOCUMENTOS  
Hora: 15:08

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
Del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021  
CAI 00022

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARÍA

RECEBIDO  
19 OCT 2022

HORA: 9:56 FIRMA: *[Signature]*  
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GUATEMALA, C.A

DESPACHO  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

RECEBIDO  
14 OCT 2022

HORA: 15:19

Licda. Jery Vanesa Rodríguez Salguero  
AUDITOR INTERNO  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

*Recibido 19/10/22*

GUATEMALA, 13 de Octubre de 2022

Guatemala, 13 de Octubre de 2022

Licenciada:  
 Clara María Medina  
 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
 Su despacho

Señor(a):

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-022-2022, emitido con fecha 16-06-2022, hago de su conocimiento en el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

Sin otro particular, atentamente

*Licda. Jeny Vanesa Rodríguez Salguero*  
 AUDITOR INTERNO  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
 F. MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Jeny Vanesa Rodríguez Salguero

*Lic. Carlos Fernando Escalante Lima*  
 Auditor  
 AUDITOR INTERNO  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
 F. MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Carlos Fernando Escalante Lima  
 Auditor



*Licda. Gloria Elizabeth Bran Sosa*  
 SUSJEFE DEL DEPARTAMENTO  
 DE AUDITORÍAS ESPECIALES  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

F. Gloria Elizabeth Bran Sosa  
 Coordinador

*Zoila Idalia Merida Castañeda*  
 F.

Zoila Idalia Merida Castañeda  
 Supervisor



*Licda. Zoila Idalia Merida Castañeda*  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO  
 DE AUDITORÍAS ESPECIALES  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

## Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	5
4.1 GENERAL	5
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	6
6. ESTRATEGIAS	6
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	6
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	7
ANEXO	7

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 MISIÓN

Somos una institución que contribuye a la implementación de una política fiscal sostenible, mediante la gestión eficiente y transparente de los ingresos, los egresos y la deuda pública, para fortalecer el desarrollo social y el crecimiento económico nacional.

### 1.2 VISIÓN

Consolidarnos para el año 2032 como una institución innovadora, vanguardista, eficiente, transparente y altamente productiva en la gestión de las finanzas públicas, de forma sostenible, que propicie el desarrollo nacional y lidere una agenda de crecimiento económico inclusivo.

## 2. FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con el artículo 119 del Acuerdo Gubernativo No. 112-2018, Reglamento Orgánico Interno (ROI) del Ministerio de Finanzas Públicas, vigente a partir del 29 de junio de 2018, el Código de Ética del Ministerio de Finanzas Públicas, aprobado en Acuerdo Ministerial No. 438-2019, Acuerdo número A-028-2021 que aprueba el Sistema Nacional del Control Interno Gubernamental - SINACIG-; Acuerdo número A-062-2021 que aprueba el Sistema Informático de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna (SAG-UDAI-WEB) y Acuerdo número A-070-2021 que aprueba las Normas, el Manual y la Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental, emitidos por la Contraloría General de Cuentas.

Nombramiento(s)  
No. 022-2022

## 3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

- NAIGUB-1 Requerimientos generales;
- NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;
- NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;
- NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;
- NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;
- NAIGUB-6 Realización de la auditoría;
- NAIGUB-7 Comunicación de resultados;
- NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

## 4. OBJETIVOS

### 4.1 GENERAL

Verificar el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos en la documentación de los CUR´s de Transferencias; así como, los procedimientos establecidos en el Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de los Aportes a las Municipalidades y Aportes Institucionales.

### 4.2 ESPECÍFICOS

Verificar el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos que validen la recepción de los recursos transferidos a las Municipalidades y Aportes Institucionales, en la documentación de respaldo de los CUR´s de las Transferencias realizadas; así como el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Dirección Financiera.

## 5. ALCANCE

- El período evaluado de los Aportes a las Municipalidades y Aportes Institucionales, comprendió del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.
- Se evaluó la estructura del control interno mediante el análisis de la Evaluación con enfoque a Riesgos; así mismo, se verificó el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.
- La Auditoría de Cumplimiento comprendió la revisión de los recursos asignados de los Aportes Institucionales y Aportes a las Municipalidades, de los cuales se examinó un 37% de las transferencias realizadas y se verificó el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos, como se indica a continuación:

a) El 38.39377% equivalente a Q4,724,052,410.00 de los CUR´s de transferencias emitidos durante el año 2021, correspondientes al Subprograma 01 de Aportes Institucionales que incluye las actividades "Sistema de Justicia y Servicios de Fiscalización por un monto Q12,304,214,470.73.

b) El 35.03251% equivalente a Q2,654,837,016.83 de los CUR´s de

transferencias emitidos durante el año 2021, correspondientes al Subprograma 02 Aportes a las Municipalidades por un monto de Q7,578,210,205.93 .

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	Documentación de respaldo de las transferencias realizadas por Aportes a Municipalidades	4482	NO		723
3	Documentación de respaldo de las transferencias realizadas por Aportes Institucionales	1341	NO		198

### 5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

Durante el desarrollo de la auditoría de cumplimiento, no se presentaron circunstancias adversas que limitaran el alcance de las pruebas y procedimientos de auditoría realizados.

### 6. ESTRATEGIAS

Para el desarrollo de la auditoría de cumplimiento se establecieron las estrategias siguientes:

1. Se elaboró y evaluó la Matriz de Riesgos.
2. Se realizó el cuestionario de Control Interno relacionado con las transferencias en concepto de Aportes Institucionales y Aportes a Municipalidades.
3. Se ejerció una adecuada coordinación y supervisión sobre todas las etapas del proceso de la Auditoría de Cumplimiento.

### 7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

### 8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

El presente informe refleja el resultado de la auditoría practicada según Nombramiento de Auditoría de Cumplimiento No. NAI-022-2022 de fecha 16 de junio de 2022; en el cual se verificó una muestra de la documentación de soporte

de 723 CUR's de las transferencias realizadas por Aportes a las Municipalidades por un monto de Q2,654,837,016.83 y 198 CUR's de Aportes Institucionales por un monto de Q4,724,052,410.00, en los que se evaluó el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos; así como, los procedimientos establecidos en el Manual de Normas, Procesos y Procedimientos correspondiente.

Como resultado del trabajo realizado, no se establecieron deficiencias en el proceso evaluado, por lo que no existieron riesgos materializados que afecten el cumplimiento de Normas, Procesos y Procedimientos, que requieran revelarse en el presente informe y que incidan en los objetivos institucionales.

9. EQUIPO DE AUDITORÍA

Licda. Jeny Vanesa Rodríguez Salguero

AUDITOR INTERNO

F. DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Jeny Vanesa Rodríguez Salguero

Auditor

Lic. Carlos Fernando Escalante Lima

AUDITOR INTERNO

F. DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Carlos Fernando Escalante Lima

Auditor



Licda. Gloria Elizabeth Bran Sosa  
SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE AUDITORÍAS ESPECIALES  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

F.

Gloria Elizabeth Bran Sosa  
Coordinador

F.

Zoila Idalia Merida Castañeda  
Supervisor



Licda. Zoila Idalia Merida Castañeda  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE AUDITORÍAS ESPECIALES  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

ANEXO



Lic. Jorge Roberto Conde López  
SUB DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna

MSc. Doménica Matamoros Fuentes  
Directora  
Dirección de Auditoría Interna

